



Av. Paraguay 1250 Tel. (0387) 4160900 Int. 1532 / 1533 /1644 www.municipalidadsalta.gob.ar

Salta, 22 de Octubre de 2025

Sres. JMG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Ref. Consulta Expte. 72972-SG-2025

Me dirijo a Uds. respecto a la prórroga solicitada mediante expediente de referencia, en tal sentido y teniendo en cuenta las respuestas realizadas a través de la Secretaria de Obras Públicas, no resulta procedente su solicitud.

Atte.-

T. LUIS D'OTTAVIO
T. LUIS D'OTTAVIO
1881 DE CONTRATACIONES DE OBRAS PÓSICAS
BECRETARÍA DE MACIENDA
MUNICIPALIDAD DE BALTA